

FERRÓ
CARRILES

Servicio de Trenes.
De Palma a Manacor y La Puebla
3:10 m.—2:25 t. y 4 t.
De Manacor a Palma y La Puebla.
3:55 m.—7:55 y 8:15 t.
De La Puebla a Palma
4:35 m.—3:25 y 5:40 t.
De La Puebla a Manacor
8:20 m.—2:45 y 5:40 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

ADVERTENCIA.

Suplicamos encarecidamente a nuestros suscriptores forenses procuren a la mayor brevedad ponerse al corriente de sus atrasos hasta 30 de Junio lo cual pueden efectuar en la imprenta de Rotger—Palacio—4, pues así conviene para que no sufra retraso nuestra contabilidad.

Nuestro derecho y nuestro deber.

Es verdaderamente lamentable la ligereza y apasionamiento con que una parte de la prensa se viene ocupando de las negociaciones diplomáticas iniciadas por el Gobierno con motivo de los tristes sucesos de Saida. No parece sino que hay empeño en dificultar con todo género de exageraciones, una solución satisfactoria y honrosa que, satisfaciendo todos los intereses lesionados, afirme y consolide la unión estrecha y la amistad cordial que debe existir, y conviene que exista, entre dos pueblos hermanos.

Precisamente las cuestiones que afectan y rozan con el honor nacional son las que requieren mayor templanza y reflexión en el juicio; y es peligroso, y por todo extremo imprudente, exaltar la virtud del patriotismo fingiendo agravios y dando proporciones desmesuradas a hechos que, examinados a la luz de la razón, no pueden revestir la importancia de una ofensa.

Algunos periódicos han tomado pretexto de las declaraciones formuladas en la Cámara francesa por el ministro de Negocios extranjeros Mr. Barthelemy Saint-Hilaire, para acentuar su actitud hostil a Francia y proponer soluciones que ofendan nuestro patriotismo. Si de los tristes sucesos de Saida, ó de las declaraciones de Mr. Barthelemy Saint-Hilaire, ó de la actitud definitiva del Gobierno francés en las negociaciones entabladas por nuestro Gobierno resultara ofensa la más leve para el honor de nuestro pueblo, ¡ah! entonces no nos contentaríamos, no, con pedir la retirada de nuestro embajador en Francia, y confiar al de Inglaterra la gestión de nuestros intereses, como humildemente propone un periódico, demasiado ligero para buscar en otra parte que en las energías de nuestro patriotismo el desagregado de la ofensa.

¿Pero nos encontramos en este caso? No, afortunadamente. Las declaraciones del ministro de Negocios extranjeros de la vecina República, adulteradas por el telégrafo, no tiene ni la gravedad, ni la importancia que les ha querido dar la pasión y el aturdimiento. No se trata siquiera de una declaración, sino de un simple incidente parlamentario que reproducen los periódicos de París en los siguientes términos:

«Continuando la discusión del presupuesto de gastos del Ministerio de Negocios extranjeros en el ejercicio de 1882, presentóse una interpelación por Mr. Talandier y algunos otros diputados, relativa a las reclamaciones de Mr. Priou contra el Gobierno brasileño.

Mr. Priou, antiguo negociante en el Brasil, y que en la actualidad reside en París, dirigió en 15 de Julio de 1879 una petición a la Cámara solicitando reparación por daños considerables que le habían sido causados por las autoridades brasileñas, y pidiendo una intervención diplomática. La comisión informó favorable-

mente y propuso que la petición de Mr. Priou pasase al ministro de Negocios extranjeros. Sobre la procedencia de esta reclamación, que el actual ministro niega, versaba el debate, cuando Mr. Talandier, haciendo una digresión, dijo:

«Y bien: este mismo ministro, que se encuentra, al menos moralmente, obligado a indemnizar a los desgraciados españoles que han sido martirizados y robados en el campo de explotación del esparto, es el que se atreve a decir hoy que no puede sostener las reclamaciones de Mr. Priou frente al Gobierno brasileño.

«Yo me permito asombrarme de semejante diversidad de opiniones...

«Mr. Barthelemy Saint-Hilaire, ministro de Negocios extranjeros.—Permitidme decirlos que no he reconocido derecho a la indemnización de que habláis.

«Mr. Talandier.—Sin embargo...

«El Ministro.—Digo que el hecho es que no he reconocido nada.

«Mr. Talandier.—Habeis reconocido al menos un derecho moral...

«El Ministro.—A socorros no a indemnizaciones.

«Mr. Talandier.—Evidentemente no podéis dejar sin compensación a los desgraciados españoles que han sufrido tales pérdidas por parte de los rebeldes. Verdaderamente no puedo aceptar en este punto afirmaciones contrarias a la mía; sois demasiado humano, demasiado justo, señor ministro, para no reconocer que los desgraciados trabajadores españoles que han sufrido tales actos y tantas pérdidas, tienen derecho a todo vuestro interés y hareis por ellos cuanto os sea posible hacer. Tendreis razón al decirlo así, y no seré yo quien os lo haya de reprochar. (Buenos en diversos bancos.)

«En la derecha.—Pero no son argelinos!

«El Presidente (Gambetta).—Sr. Talandier, me parece que entráis en un terreno que no está dentro de la cuestión. El señor ministro dice que no se ha comprometido a nada, y no comprendo qué interés tenéis en declarar lo contrario delante de la Cámara.

«Mr. Talandier.—Yo no declaro nada.

«El Presidente.—¡Ah... muy bien. (Sonrisas.)

«Mr. Talandier.—He leído en los periódicos afirmaciones más ó menos exactas...

«El Ministro.—¡Inexactas!

«Mr. Talandier.—Acepto el último grado de su exactitud... que hareis cuanto os sea posible por remediar desdichas tan poco merecidas?...

Mr. Barthelemy Saint-Hilaire ha podido dar muestra de una mayor discreción que revelan las anteriores líneas, pero no entendemos, ni nadie que conozca los usos diplomáticos y las reglas parlamentarias, podrá suponer que las frases pronunciadas por el ministro de Negocios extranjeros de Francia, fuera de la tribuna, interrumpiendo a un orador, tiene, ni la importancia de una declaración ni el valor de una respuesta a las notas de nuestro Gobierno.

Nuestro derecho se debe fundar en la razón, y el deber nos aconseja no comprometer con exageraciones intempestivas la justicia de nuestras pretensiones.

El Demócrata de Madrid.

LA OPINION.

ESPAÑA Y FRANCIA

EN AFRICA.

Mientras una parte de la prensa, aunque reducida, continúa en la tarea de alardear de sus sentimientos hostiles a Francia, en la Cámara de los lores se interpela a lord Grandville por uno de sus miembros sobre la certeza que tenga la noticia a sus oídos llegada, de haberse firmado entre España y Francia un tratado para una acción común en Africa.

Esta temerosa pregunta es un dato muy elocuente de los sobresaltos de que está poseído el Reino Unido, respecto a que pueda llegar día en que, convencida la opinión pública de España y Francia de la misión que sus intereses demandan a las dos naciones al otro lado del estrecho, se decidan a ponerse de acuerdo para resolver una cuestión que, como esta, es de importancia suma y de trascendencia innegable.

Hoy los bárbaros sucesos de Saida, que tan profundamente han herido el sentimiento español contra las hordas mahometanas, han causado honda impresión en Francia, y si también el crecimiento de la naciente insurrección de Argel es inevitable, complicado como está el asunto con la cuestión de Túnez; Francia tendría en este caso que buscar apoyo en la nación que más inmediata esté de Marruecos; y es inútil decir, que llegada esa contingencia, España tendría que ser llamada por sus vecinos de allende el Pirineo para que con ellos estableciese las bases de una acción común en Africa, que diera por natural resultado la resolución del problema desde hace tanto tiempo en el papel proyectado por la prensa.

Mientras la Francia aseguraba su dominación en Argel de un modo indestructible. España se extendería por Marruecos; y desarrollando los grandes gérmenes de riqueza que el Africa del Norte posee, daría margen a las más pacíficas posesiones de la Argelia para los franceses; y de una común vida moral y material, nacería la más absoluta solidaridad de relaciones entre dos pueblos a quienes la naturaleza les ha hecho, no solamente amigos, sino hermanos.

Que esta contingencia es positiva, demuéstralo la temerosa pregunta hecha en la Cámara de los lores por lord Standley, la sobriedad con que, según el telégrafo dice, ha contestado lord Grandville, y sobre todo, la desconfianza que inspira a Inglaterra que Francia adquiera influencia en Túnez, y que España por su parte, trate de recabar, en la medida que su situación la permite, su legítima influencia en Marruecos.

La política de aislamiento internacional en que desde hace tiempo vivimos, lejos de rodearnos ante Europa de respeto, nos hace aparecer como débiles, cuando no es así.

¿A qué, pues, perseverar en una actitud que esteriliza el génio proverbial de la raza española?

¿Por qué no buscar con decisión la política de compensaciones, que en Africa puede sernos fácil cuando sólo hay que buscar la intimidad de relaciones con Francia, provechoso lazo para ambas naciones?

Búsquese esa acción común y lejos de suscitar recelos y antagonismos, prepárenos a que sea un hecho posi-

tivo la dominación de España en Marruecos.

En Africa, sólo España y Francia tienen clavados sus pabellones; y sólo a los dos pueblos incumbe extender su imperio en tan vasto país.

Empresa fácil, si un bien concertado espíritu de inteligencia nos anima.

(La Discusión.)

Del periódico «La Mañana», órgano del Sr. Balaguer:

«La elección de la junta directiva del partido progresista-democrático trae muy revueltos a los martistas y salmerianos. Quéjense los primeros de la representación numérica que aspiran los segundos en dicha junta y en parte tienen razón porque los radicales cuentan con mayor número de correligionarios que los republicanos históricos. Pero en fin, allá se las arreglen. Los amigos del Sr. Salmeron son pocos, pero todos ellos inteligentes. Esto deben tenerlo en cuenta los radicales.»

Dice «La España»:

«Es cosa ya averiguada que todos los usureros de España que han logrado hacer fortuna, hánse coaligado con el fin de llevar al futuro Congreso una digna representación de tan respetable clase, que mire por sus «caros intereses.»

No deja de tener prosélitos la idea; pues no falta quien aun en tiempos cristianos rinda «caritativo» culto y adore de hinojos al «Becerro de oro.»

Hacen bien, porque todo lo demás... es música.»

Esto es hablar claro y decir sin rodeos lo que siente... «todo lo demás es música!» Hasta lo que «La España» dice de ordinario.

Aguanta esta y vuelve por otra, amigo «Cronista.»

Dice «El Liberal»:

«Pregunta «El Cronista»:

«¿Está perdida toda nación de decoro político?»

Antes de hacer esta pregunta al público, «El Cronista» debiera habérsela hecho a los husares.

Porque si le contestaban en casa, no tenía necesidad de molestar en la del vecino.»

Esto si que es pegar en los nudillos.

Unimos nuestra voz a la de varios colegas de distintas provincias para encarecer al gobierno la necesidad de poner coto a ciertos agentes que reclutan jóvenes muchachas para las Américas, prometiéndoles lucrativas y honradas gratificaciones en aquel país.

Segun noticias, han logrado ya realizar algunas expediciones y las infelices que se dejaron engañar por el afán de honesto lucro, se encontraron al puerto de su destino entregadas a infames mujeres que se dedican al más vil de los tráfico.

A esos gancheros del vicio, les estaría bien un enganche en presidio.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2250 correspondiente al jueves 14 del actual.

La Diputación provincial publica el extracto de la cuenta de fondos del presupuesto de esta provincia respectiva al ejercicio ordinario de 1879 a 80 y la que corresponde al periodo de ampliación del mismo. Publica además la nota de precios a que deben abonarse y liquidarse los suministros hechos a las tropas y guardia civil durante el mes de Mayo.

La Administración económica reclama de los Ayuntamientos la inmediata reunión del respectivo reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería correspondiente al actual ejercicio ordinario, con apercibimiento de imposición de la multa que proceda contra los morosos.

Los Ayuntamientos de Manacor, Santa María, Mahon, Ciudadela y Villa-Carlos hacen presente tener de manifiesto á efectos de reclamación el reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería correspondiente al actual ejercicio económico.

La Comandancia General Subinspección de Ingenieros de estas islas llama aspirantes para proveer varias plazas de Maestros de obras militares de tercera clase, vacantes en la Península y en los tres distritos de Ultramar.

El Juzgado municipal de la Lonja pública el estado de nacimientos y defunciones ocurridos durante la tercera decena de Julio siendo de 16 el número de aquellos y de 20 el de éstas, con la cual resulta una disminución de 4 individuos.

Sin comentarios aunque no sin esmar y aplaudir la delicadeza y dignidad de la Comisión de Festejos públicos de la Junta de Ferias y Fiestas, trasladamos el siguiente documento que publicó ayer uno de nuestros colegas.

«La comisión de Festejos públicos se ha enterado del acuerdo de la Comisión central comunicada por V. S. con fecha 5 de los corrientes, destinando cinco mil pesetas para aquellos, sin perjuicio de aumentar mas adelante dicha cantidad si se pueden utilizar otros recursos proyectados.

»Sensible es que la Central se haya visto obligada á reducir el presupuesto de la de Festejos que aproximadamente importaba unos 52.000 reales, hasta la exigua suma concedida, y mas sensible aun si la escasez de los productos ó cualquiera otra circunstancia la ha llevado á aplicar igual criterio á los proyectos de las demas comisiones ó á desechar los que por convenientes á loables propusiera la iniciativa particular.

»Creo fundadamente esta Comisión que aceptados por la Junta General de Ferias, los festejos, debía atribuirseles, sino mayor, igual importancia que á los demas actos públicos acordados y tanto es así que los festejos son la base principal é imprescindible de todos los sucesos extraordinarios y de las ferias del continente que Palma trata de imitar, y lo que hace indeleble su memoria.

»En distintas ocasiones ha visto nuestra Capital iluminaciones espléndidas, el brillante efecto de las aguas de la bahía alumbradas por luces de colores; arcos de triunfo que la fotografía conserva para peñar el aplauso con que se contemplaron; ¿podía esta Comisión dejar de recordarlo y sentir el anhelo de repetirlo, tratándose de un proyecto de ferias y fiestas nunca ensayado entre nosotros?

»A pesar de esto, moderó la Comisión sus vehementísimos deseos y abandonó la idea de las iluminaciones, aun á trueque de merecer censuras, limitándose á aplicarla de una manera modesta á la preciosa joya del inmortal Sagreras.

»Creo también que al par que conviene respetar regocijos tradicionales como músicas, bailes, regatas, cuecañas, fuegos artificiales y corridas al estilo del país y en hipódromo, no podía dejar de introducir alguna novedad; y al efecto pensó en la exhibición de grandes cuadros disolventes en parage público á fin de que se disfrutara de ese espectáculo nuevo, y en una cabalgata histórica representando la comitiva que asistió á la jura de los privilegios y exenciones del Reino de Mallorca por su Rey Don Sancho I. en la iglesia mayor de esta Ciudad el día 4 de Julio de 1311, y ademas en una retreta militar ordenada en la forma mas conveniente posible para no aumentar los gastos.

»El cálculo de tales espectáculos no elevaba el déficit del presupuesto de la Comisión mas que á la suma de 52640 rs. comprendiendo el premio que se destinaba á la calle mejor adornada á fin de avivar la emulación de los vecinos y lograr por este medio que las fiestas se extendieran á muchos barrios.

»La Junta Central con los proyectos á la vista no ha tenido á bien destinar mas que 200.000 rs. para los festejos, dejando

á la Comisión la libertad de elegir los que le parecieran preferibles, y la Comisión que cree que con tal suma no puede hacerse nada digno, y que no hay necesidad de Comisión, ni de programas, ni de estudios, para gastarla, tiene la honra de poner en su noticia que en sesión celebrada el 11 de los corrientes acordó por unanimidad el disolverse dejando á la central en completa libertad de acción para que confie á quien crea mas conveniente la realización de sus propósitos que por lo visto no han alcanzado á interpretar los individuos que componian la Comisión de festejos.

»Dios guarde á V. S. ms. as.—El Presidente, Antonio Villalonga.—P. A. Pascual Ribot Secretario.»

El «Demócrata» pretende que rectifiquemos la noticia que consignamos en el extracto de la última sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento respecto al incidente sobre ocasión de una plaza de inspector de Contribuciones en el cual dice que el Sr. Escafi no se manifestó hostil ni favorable á esta creación, sino que fué quien propuso y sostuvo que este asunto pasase á la comisión de Hacienda para nuevo estudio.

Si cree nuestro apreciable colega que apreciamos las cuestiones solo por la letra y no mezclamos en su examen nada del espíritu está en un lamentable error. Si juzga que nuestra candidez es de tal género que no tengamos mas percepción que la que se concede á una criatura padece también una equivocación.

Aunque ya sospechábamos lo que podría acontecer, nunca pudimos imaginar que se reuniese anoche en el paseo de la muralla un gentío tan extraordinario para asistir á la inauguración del Parque, según así ha sido bautizado el jardín y demas dependencias del establecimiento que allí acaba de montarse y que como ya manifestamos anteriormente, no está concluido todavía.

Está sin embargo hecha la conveniente división de los cuadros, destinándose los dos más cercanos á la escarpa á bebidas y refrescos, el que está á la derecha de la casita y forma un terraplen á fonda ó *restaurant* y el de la izquierda á la música. Los tres estuvieron atestados de gente desde las primeras horas hasta más allá de las once.

La casita ó *Kiosk* es de muy buen efecto y está hecha con gusto y esmero, causando agradable impresión, mayormente cuando el follaje de los árboles á cuyo pié se levanta, le dan un aspecto romántico y favorecen su situación.

La improvisada iluminación, consistente en luces de petróleo y una notable multitud de farolitos de colores, fué de sorprendente efecto, teniendo algo de fantástico, aspecto que subió de punto cuando al empezar la música su primera pieza, que fué á las nueve, se encendieron seis ú ocho luces de Bengala que completaron el cuadro.

Nada podemos decir todavía del servicio, pues como la gente era tanta y las demandas tan frecuentes no habia posibilidad material de poder atender en cuidado ni en especie á todos los presentes, aun cuando el número de mozos era numeroso y no se daban vagar ni un minuto.

Deseamos de veras que se termine pronto el Parque, se ilumine bien, se proceda al afirmado del piso, al cual todavía no se ha podido atender, y se acabe de colocar todo lo que constituye el adorno de los cuadros destinados á la concurrencia y en este caso, dada la aceptación que vemos ha tenido el pensamiento, no dudamos que dará resultados y beneficio al empresario, al paso que ha dado ya á aquel paseo la amenidad de que antes carecía.

¿Para que diría ayer nuestro colega «El Isleño» que le parece no ha de tener acogida el proyecto de crear una plaza de Inspector de contribuciones el Ayuntamiento á pesar de los esfuerzos de algunos señores concejales?

¿Podría decirnos «El Demócrata» si entendiéndo que estas palabras que hemos subrayado van dirigidas á los concejales Sres. Escafi y Bisañez, y si de su testimonio se deduce que alguno de ellos oblige á rectificar la noticia que este colega pretende ser inexacta?

Quedan definitivamente instalados y abiertos al público los baños de mar en la Portella, cuyas ventajas puede ya aprovechar todo el que quiera de este modo substraerse al calor que estamos sufriendo desde hace algunos días.

A las seis de la mañana de ayer

fondeó en este puerto el vapor *Palma* procedente de Barcelona, conduciendo correspondencia, pasajeros y carga general.

Un colega da la noticia de que el Ilmo. Sr. D. Pascual Gayangos, Director General de Instrucción pública, accediendo á una instancia elevada por el señor O'Neill, Presidente de la sociedad «Fomento de la Pintura y Escultura» y recomendada eficazmente por el Ingeniero Jefe de esta provincia D. Emilio Pou, ha concedido y ordenado el pago de mil quinientas pesetas como auxilio á la indicada sociedad.

Nos place la protección que se nos dispensa.

En la calle del Carmen se ha levantado un nuevo catafalco para otra música que se dice tocará mañana por la noche.

La verbena estuvo poco animada á las primeras horas, por cuanto casi todo el vecindario asistió al Parque de la Muralla para ver la inauguración; pero á cosa de las once fué aumentando la concurrencia que estuvo paseando hasta las doce con harta contentamiento de las chicas del barrio.

¿Podrá el «Demócrata» decirnos que significan las siguientes palabras que publicó ayer el «Diario de Palma»?

«En el Ayuntamiento se ha vuelto á tratar del proyecto de creación de un empleo de investigador de Contribuciones. *Abogan por él* los señores Escafi y Bisañez; éste, Concejal de los antiguos *aquel* de los nuevos.»

¿Le parece al *Demócrata* que de las palabras subrayadas se desprenda algo que nos obligue á rectificar la noticia que dice ser inexacta?

El «Diario de Palma» aconseja que se habilite el pozo de los Trinitarios para abastecer de agua fresca y potable aquella parte del vecindario, toda vez que la fuente de la plaza del Aceite está exhausta.

Unimos nuestras súplicas á las suyas, añadiendo que se procure, asimismo, llenar el depósito y arreglar el aparato de extracción de esta fuente, puesto que aun cuando lo que abunda no daña, con esta fuente y con aquel pozo no hay todavía nada abundante.

El vapor «Mallorca» ha fondeado á las cinco de la mañana de hoy en este puerto procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia y catorce pasajeros.

Segun dice el Comercio, por razones ajenas á la voluntad de la redacción del futuro semanario «El Huracán» no podrá publicarse éste hasta el sábado de la próxima semana.

Oiga el «Demócrata»:

«Pónese á discusión el dictamen que quedó sobre la mesa en la última sesión presidida por el Sr. Perelló referente á la creación de un inspector de contribuciones, atacando el pensamiento los Señores Ribot y Serra y defendiéndolo los señores Escafi y Bisañez.»

Estas palabras son tomadas del «Comercio» y quisieramos se nos dijese si en su vista debemos rectificar la noticia que el primero de ambos colegas desea.

CORREO.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA OPINIÓN.»

Madrid 12 Julio 1884.

Continua la prensa y los círculos políticos dedicando preferente atención á los sucesos de Oran, y particularmente á la actitud que con motivo de las declaraciones hechas en la Cámara Francesa por el ministro de negocios extranjeros señor Barthelemy Saint Helaire se han colocado un gran número de periódicos. Apenas se frecuenta un círculo y hasta los cafés en que la palabra *guerra* se deje oír, acentuándose cada día mas esta idea.

En tanto la bolsa sigue su movimiento de baja, sin que basten á levantar el crédito los rumores esparcidos esta mañana de que el gobierno francés ha reconocido al fin que los Españoles despojados en Oran tienen derecho á ser indemnizados. Esta noticia no confirmada oficialmente, la traen las hojas autógrafas de París recibidas hoy aunque con el carácter de un *se dice*.

Los excesivos calores que de algunos días á esta parte venimos experimentando van dejando desierta lo coronosa villa.

Segun telegrama de Huesca fechado es-

ta mañana á las diez, llegó á aquella ciudad el Sr. Sagasta acompañado del subsecretario de la presidencia Sr. Leon y Llerena. Un gran número de Amigos particulares políticos, á mas de las autoridades de aquella provincia esperaban en aquella estación siendo acogidas con mayores pruebas de simpatía.

El Corresponsal.

Servicio particular de LA OPINION.

Paris 12 (12,35 t.)

Apertura de la Bolsa de hoy, 3 por 100 interior español, 23 3/4.—Id. exterior 25,56.

Paris 12.

Carece por completo de fundamento el rumor de que existan cláusulas adicionales y secretas en el tratado entre Francia y el Bey de Tunes en voluntad del cual reconoce esta el protectorado de Francia.

Nueva-York 12.

Segun las últimas noticias de Méjico se hundió el techo de la iglesia de Sannates en ocasion en que se estaban haciendo reparaciones en la misma.

A consecuencia de esta desgracia quedaron muertos en el acto 20 operarios y otros gravemente heridos.

Ademas perecieron 30 personas que se hallaban en el interior del templo.

Washington 12.

El último parte relativo al estado del general Garfield dice que se nota un gran aumento en la fiebre del enfermo.

Fabra.

Madrid 11.

El «Atentado de Washington.— Los periódicos ingleses publican interesantes detalles acerca de la tentativa de asesinato contra el Presidente de los Estados Unidos.

Como dijimos en el parte que daba cuenta del triste suceso, Mr. Garfield salía de la Casa Blanca y se dirigía á la estación de Baltimore. Iba á reunirse con su esposa; pensaba dar tregua por una temporada á sus trabajos políticos, é iba alegre y contento como un estudiante en vacaciones.

Le acompañaban uno de sus hijos y el mini tro del interior, Sr. Blaine.

En el momento de traspasar el dintel de la puerta de la estación, el Sr. Blaine soltó el Brazo del Presidente. En el mismo instante sonaron dos pistoletazos. El Sr. Blaine vió á un hombre que se daba á la fuga y le persiguió; pero cesó en su propósito al ver que el Presidente vacilaba y caía. Entonces el ministro se acercó presurosamente al Sr. Garfield. Otras muchas personas que se hallaban en la sala acudieron también á socorrerle. Entre todos incorporaron al Presidente que yacía en tierra. Al caer, el Presidente exclamó:

—¡Oh, Dios mío!

El hijo del Presidente, que acompañaba á su padre, fué acometido de un violento ataque de nervios al verle bañado en sangre.

Antes de abandonar la estación, el señor Garfield dictó el siguiente telegrama á su mujer:

«El Presidente me ruega os diga que ha sido gravemente herido. Dicta estas palabras con pleno conocimiento. Espera que volveréis á su lado tan pronto como os sea posible. Os envia el testimonio de su cariño.»

Al llegar á la Casa-Blanca, el Presidente levantó la vista hácia las ventanas del primer piso, y viendo muchos rostros conocidos, llevó la mano á su frente y saludó militarmente.

En este momento se habia repuesto algun tanto; estaba tranquilo y contestaba á los saludos respetuosos y entusiastas de cuantos le rodeaban con frases amistosas, y á veces por afectuosos apretónes de manos.

Dirigiéndose al ministro Blaine, que no se habia movido de la cabecera, preguntó el Presidente:

—Señor Blaine, ¿qué motivos han podido impulsar á ese hombre á asesinarme?

Lo ignoro—contestó el ministro.—Dice que no le ha impulsado ninguno. Diríase que está loco.

El Presidente contestó sonriendo:

—En mi concepto, ha pensado que realizaba un acto glorioso.

Despues, y como oyerá llorar á uno de sus hijos que estaba al lado del lecho, le dijo:

—No llores, Jemmy. Tranquillízate. La parte superior de mi cuerpo no padece. Sólo la inferior es la que ha sufrido daño.

Al anunciarlo que la Sra. Garfield había salido de Longbrach en tren especial, exclamó:

—Querida mía! ¡Que Dios la bendiga y haga que la noticia no produzca en su salud alteracion alguna!

Después, y como siguiera llorando su hijo le dijo:

—Jemmy, hijo mio, hay que tener confianza.

A las siete de la tarde llegó en tren expreso de Longbranch su mujer, la cual se arrodilló, presa de inmensa aflicción, junto al lecho del doliente. Recibióla éste con verdaderos transportes de alegría, y á partir de este momento empezó á notarse alguna mejoría en su estado.

Hoy se le cree fuera de peligro, lo que de todas veras celebramos.

Madrid 13.

Se confirma la verdad del proyecto del ministro de Fomento de arbitrar grandes recursos para obras públicas, destinando 100 millones de reales á las recomposiciones de las carreteras del Estado y 400 millones á construir ferro-carriles transversales.

También prepara un proyecto encaminado á asegurar el pago corriente de las dotaciones de los maestros de instruccion primaria encomendando este servicio á los recaudadores de contribuciones que lo harán efectivo preferentemente.

Regresan á Túnez procedentes de Sfax las tropas tunecinas enviadas al sitio de dicha plaza por temor de que tomarán parte en favor de los insurrectos.

El bombardeo de Sfax continúa sin resultado, contestando los sublevados con un fuego certero sospechándose que estén auxiliados por artilleros europeos.

Bou Amema con 700 ginetes y 200 infantes atacó cerca de Kreiden á las tropas francesas á consecuencia de la insurreccion cantonal y la guerra carlista.

El cónsul especial en Orán desmiente la noticia referente á un conflicto entre las tripulaciones de barcos franceses y de la goleta *Ligera*, diciendo que solo tiene noticia de que hubo una desavenencia entre varios mozos cargadores, pero sin trascendencia.

El emperador del Brasil se adhiere á la celebracion en Madrid del cuarto congreso internacional de americanistas.

Hoy sale en direccion á Paris la comision encargada de negociar el tratado de comercio franco español.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de Ingenieros señor Carbó.

Madrid 12.

Este mediodía ha fondeado en Sautander el vapor «Alfonso XII» con 358 pasajeros en cámara, 61 en proa, procedentes de la Habana, sin ninguna novedad en la travesía.

Madrid 12.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha dado un espléndido almuerzo al señor Sagasta, se han pronunciado brindis patrióticos pero sin carácter político. La concurrencia era numerosa. A las diez ha llegado á Huesca el presidente del Consejo haciéndosele un recibimiento entusiasta y á las cinco de la tarde sale para Panticosa.

Madrid 12.

Después de la prestacion de fianza el señor Lopez Guijarro, ha solicitado pasaporte para el extranjero.

Los niños heridos por el petardo de la calle de San Oropio, han visitado hoy al señor Albareda para demostrarle su gratitud por el interés que les ha demostrado. El ministro les ha prodigado su cariñoso afecto.

«El imparcial» continúa la campaña guerrera aprovechando el incidente ocurrido en Orán entre un vapor francés y la goleta «Ligera.»

En los centros oficiales no se dá importancia á este asunto.

Madrid 12.

No se ha confirmado oficialmente el incidente que se suponía ocurrido en Orán, entre un vapor francés y la goleta de guerra «Ligera.»

Los judíos de San Petersburgo han solicitado pasaje gratis para trasladarse á España.

Mañana se publicarán los ascensos de los generales Andía y Acosta.

Madrid 12.

La reina está restablecida de la ligera indisposicion que ha sufrido.

El jueves celebrarán Consejo en la Granja los ministros.

Varios periódicos franceses piden la destitucion de M. Grevy del mando de Argelia.

Mr. Garfield ha experimentado un ligero recargo.

Madrid 12.

«El Imparcial» declara que Francia es menos liberal que Inglaterra y dice que aunque no desea guerras debe España sostener su derecho á la indemnizacion.

Madrid 13.

El presidente del Comité de socorros á las victimas de Saida telegrafía haber rescatado á seis españoles mas, que serán reimpatriados inmediatamente desde Sarvan á Orán por la vía de Abbes.

Madrid 13.

La «Gaceta» publica los reales decretos ascendiendo al general Daban á teniente general, y al brigadier Acosta á mariscal de campo, y otras disposiciones de escaso interés.

Madrid 13.

Se han celebrado en Almería solemnes honras por las victimas de Argelia, habiendo asistido las autoridades civiles y militares y el cónsul francés.

No ha llegado ningun vapor. Continúa la distribucion de socorros.

Ayer llegaron á Saida los prisioneros rescatados á Abu-Amema.

Madrid 13.

En el tren expres de Francia ha marchado la comision encargada de arreglar un tratado de comercio entre España y la nacion vecina.

El emperador del Brasil se ha adherido al pensamiento de celebrar en Madrid el cuarto congreso internacional de americanistas.

Madrid 14.

Va en aumento la escitacion de los ánimos en Orán. Se repiten los conflictos entre españoles y franceses, Bou Amema se prepara á hacer nuevas correrías.

Ha fondeado en Alicante un vapor que conduce 210 fugitivos españoles, siendo muchos mas los que esperan vapores para regresar á España.

Madrid 14.

Un telegrama de Orán que publica el «Imparcial» confirma la derrota que sufrió Bou-Amema el sábado en la altura de Kreider.

El vecindario Saida está alarmado con la llegada de numerosos árabes y se temen atropellos.

Se espera al general de Sausser. La poblacion de Mascara se aumenta con las tribus árabes de las cercanías á las cuales da hospitalidad.

Realmente fueron asesinados ocho españoles; cinco han sido degollados en Arangol.

Aumentan las riñas y continúan los robos y los atropellos.

Madrid 14.

Se ha elevado á plenario la causa sobre irregularidades de la Deuda. Es cosa decidida que los Reyes, irán á Comillas.

Pasa de 20 millones de pesetas lo pagado en lo que va transcurrido de mes por el cupon del semestre vendido en 1.º de Julio.

Madrid 14.

El «Correo Español» de Orán se publicará no por orden de la autoridad sino espontáneamente.

A consecuencia de dificultades nacidas de la sobreexcitacion de los ánimos en varios puntos de la provincia de Orán, se temen graves conflictos, y esta aumenta la fuga de colonos españoles.

Confírmase que Bou Amema fué derrotado el sábado por tropas indígenas adictas á Francia, compuesta de turcos y otras gentes del país, sufriendo Bou-Amema grandes pérdidas.

El mismo sábado intentaron los árabes hacer descarrilar el tren de Arzeu á Saida.

Las tribus del Sur de Orán, antes pacíficas, parecen favorables á la insurreccion.

En las cercanías de Belizante parecieron degollados ocho españoles y colgados otros cinco en las cercanías de Orán.

El cónsul de España en Túnez telegrafía que acababa de llegar una fragata de guerra otomana con tropas y cañones de desembargo.

En espectiva de los sucesos de Argelia los vapores «Vulcano» é «Isabel la Católica» irán en seguida á aquellas aguas conduciendo este el regimiento de Estremadura á las posesiones españolas de Africa.

Madrid 14.

Han llegado á Alicante 292 inmigrantes procedentes de Orán.

El Nuncio de Su Santidad y el ministro de la Gobernacion han tenido una nueva conferencia á propósito de la caricatura de un periódico satírico de Barcelona.

El sábado firmará S. M. el Rey el nombramiento de la comision que ha de estudiar el proyecto para impedir la emigracion española.

Madrid 14.

El proyecto del ministro de Fomento que presentará á las Cortes, comprende una operacion de 800 millones de reales destinados á la reparacion de carreteras y construccion de pantanos.

Se han reunido los sócios del casino democrático progresista, al objeto de elegir la Junta de Gobierno, considerándose segura la eleccion del señor Salmeron para la Presidencia.

Dícese que mañana aparecerá en la «Gaceta» el nombramiento del general Andía para el cargo de Capitan general de Granada.

Se han señalado las siguientes horas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde para conferenciar diariamente por telegrafo el ministro de la Gobernacion y del presidente del Consejo de ministros, mientras este permanezca en Panticosa.

El ministro de la Gobernacion pedirá hoy al ministro de Marina que envíe á las aguas de Orán un buque de guerra de importancia.

El comité democrático progresistas del distrito de Palacio ha comenzado los trabajos electorales, aprobando la candidatura acordada en Biarritz.

Los demás comités seguirán igual conducta y se reunirán los presidentes de todos para dirigir las elecciones.

Ha llegado á Madrid el jefe de la Seccion de la Direccion de Hacienda de la Habana para ponerse de acuerdo con el ministerio de Ultramar sobre la reforma de impuestos en sentido de unificarles con los de la Peninsula.

El Rey firmará hoy la concesion de una gran cruz del Mérito Naval al bey de Túnez.

Telegrafian de Roma que anoche fué conducido el cadáver del Papa Pio IX desde San Pedro á la Basilica de San Lorenzo, colocándole en la tumba definitiva de los cardenales herederos, habiéndose producido confusion y griteria en varios puntos del tránsito.

Madrid 14.

El ministro de Estado tiene confianza de conseguir la celebracion de los tratados de comercio con Inglaterra y con Francia, en términos ventajosos para España, habiendo habido estos dias frecuente cambio de despachos.

Los españoles llegados de Orán y desembarcados ayer en Alicante y Almería dan las siguientes noticias:

Suprimió el prefecto el periódico «Correo Español» se reproducen las colisiones entre franceses y españoles; continúa la colonia española resuelta á abandonar la Argelia; pídesse allí la presencia de buques de guerra.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta Administrativa, desde el dia 15 del actual regirá temporalmente y durante la temporada de baños y ferias, la siguiente tarifa de precios reducidos.

	En 1.ª clas.		En 2.ª clas.	
	Ptas.	Ct.	Ptas.	Ct.
De Palma á Pont d'Inca ó vice-versa.	0	30	0	20
id. á Marratxi id.	0	55	0	30
id. á Santa Maria id.	0	30	0	45
id. á Consell id.	0	55	0	65
id. á Alaró id.	1	85	0	80
id. á Binisalem.	1	15	0	75
id. á Lloseta id.	1	55	0	90
id. á Inca id.	1	70	1	00
id. al Empalme.	1	05	1	20
id. á Sineu id.	2	45	1	50
id. á San Juan id.	2	55	1	50
id. á Petra id.	2	80	1	70
id. á Manacor id.	3	15	2	00
id. á Llubi id.	2	30	1	35
id. á Muro id.	2	45	1	50
id. á La Puebla id.	2	60	1	60

Los precios de pasaje entre las estaciones intermedias han sufrido una reduccion proporcional á la anterior.

Palma 11 Julio de 1881.—El Director General, Guillermo Moragues.

LA ISLEÑA EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

El nuevo vapor español PALMA, saldrá de este puerto para el de Barcelona el Domingo 17 del actual á las 6 de la tarde; admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina n.º 32.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Secretaria.—Los individuos que á continuacion se espresan, cuyo domicilio se ignora, se servirán presentarse en esta Secretaria para enterarse de un asunto que les interesa.

Francisca Sardá Llaurodo.

José Bonet Cardona.

Juan Vallespir Armengol.

Miguel Salvá Redó.

Damian Cabrer Tomás.

Jorge Cabrer Pons.

Palma 12 Julio de 1881.—El Secretario, Francisco Gomila.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS BALEARES.

GREMIOS CITADOS PARA EL DIA 16.

A las 10.—Maestros de Obras.

A las 10 y media.—Médicos Cirujanos.

A las 11.—Practicantes.

A las 11 y media.—Abogados.

A las 12.—Escribanos de Juzgados.

A las 12 y media.—Notarios.

A la 1.—Procuradores.

A la 1 y media.—Tintoreros.

Palma 10 Julio de 1881.—El Jefe Económico, Fermín Gonzalez Salazar.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 15 de Julio de 1881.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Ptas.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	2	»	2	16	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	2	»	2	16	»

Palma 16 de Julio de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 5.15 t.

Recibido á las 9.14 t.

Es probable un arreglo entre Francia y España en la cuestion de Orán para que trabajen los cargadores españoles cuya situacion es aflictísima.

La emigracion sigue aumentando.

Los franceses han atacado á Sfax.

Interior, 25.30.

Exterior, 27.75.

Bonos, 102.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p.º.	26	10
Barcelona.	26	18
Palma.	26	50
Paris.	24	56
Coloniales.	92	50
Nortes.	124	50
Banco de España.	00	00
Empréstito de Cuba.	00	00
Francias.	00	00
Orenses.	74	00
Ebros.	13	75
Noroestes.	00	00
Almansas.	00	00
Banco de Castilla.	00	00
Alicantes.	114	00
Subvenciones.	49	80
Amortizable.	43	60

CULTOS SAGRADOS.

Día 17.

San Alejo, confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en las Teresas, dedicadas á Nuestra Señora del Carmen, exposición á las seis, á las diez nona y misa mayor solemne con música, por la tarde los actos de coro, y al anochecer oracion, rosario con música, y solemne reserva de S. D. M., precedida de Te Deum.

Día 18.

San Bruno, obispo.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Misión, dedicadas á San Vicente de Paul, exposición á las seis, á las diez nona y misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro y al anochecer rosario, oracion, estacion y reserva de Su Divina Majestad.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 15.

De Mahon en 12 horas vapor Menorca, de 346 t., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., 26 pas. balija y efectos.

De Barcelona en 13 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 24 mar., 32 pas. balija y efectos.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Union, de 518 tn., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 33 pas. balija y efectos.

Para Marsella polacra goleta Lareño, de 110 ton., pat. Antonio Castañer, con 10 mar., vino y efectos.

Para Cartagena laúd Rosalia, de 28 tn., pat. Juan Miró, con 6 mar., y lena.

CIRCO BALEAR.

GRAN COMPAÑIA de ambos Mundos

BAJO LA DIRECCION DEL CORONEL **E. DANIEL BOONE** Y **D. FRANCISCO RIZARELLI.**

EXTRAORDINARIA

y variada funcion de Moda

para hoy sábado 16 de Julio de 1881,

DEDICADA AL BELLO SEXO

DE PALMA,

en la cual por primera vez **Los trapezoides Lecotard** por el simpático George Ridgway.

Por primera vez la muy divertida pantomima titulada **La Quinta de Reclutas** por toda la Compañia.

Por primera vez **EL CORONEL BOONE** se presentará dentro de la jaula de leones á darles de comer con su propia mano.

La simpática Srta. Cardoni se presentará en su hermoso caballo á ejecutar difíciles ejercicios de equitacion.

Todos los demás artistas tomarán parte en esta gran funcion.

PRECIOS.

Entrada general 2 Rs.
Niños cabos y soldados 1 »

NOTA. Siendo mucho el número de personas que se nos acercado pidiendo el ver las fieras, la empresa deseando complacer al público en general ha dispuesto abrir una exposicion todos los dias de cinco á siete de la tarde en el Circo Balear, compuesta de una leona con sus cachorros, una hiena y cuatro chacals.

Precio de entrada 1 real, niños y soldados medio real.

INTERESANTE.

En la clase de Caligrafía del Sr. Villalba, situada en la calle de la Misión 2 principal, queda establecida una especial de reforma de letra para los zurdos y aquellas personas que por cualquier desgracia hayan quedado inútiles de á mano derecha.

Continúan las clases de reforma de toda clase de letra por viciosa que sea pudiendo obtener con perfeccion cualquier carácter, que lleve las aspiraciones del mas exigente.

Al público.

En el establecimiento de préstamos calle de Felip núm. 1 principal, se compran en comision toda clase de objetos antiguos de oro, plata, bronce, hierro y otros metales labrados, tapices y demás ropas antiguas de seda, arpillar, cómodas y demás objetos de madera, relojes con esmalte, monedas de oro, plata y cobre, platos antiguos y otros objetos.

En estando cerrado dicho establecimiento se verificarán las compras calle de la Herreria núm. 6.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Gran funcion para el domingo 17 Julio de 1881.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD competente y si el tiempo lo permite.

Se lidiarán cuatro novillos procedentes de una de las más acreditadas ganaderias de Argel por la compañía de aficionados de esta capital.

El cuarto y último novillo saldrá embolado, el cual será lidiado y banderillado por los aficionados, y muerto por el simpático y célebre

PIZA.

PRECIOS.

Palcos de sombra sin entradas. 8 reales.
Id. de Sol sin id. 4 »
Entrada general. 2 »
Niños, cabos y soldados. 1 »

NOTAS.

Ninguna persona tendrá derecho á bajar al redondel sin permiso de la autoridad.

Una vez empezada la funcion el público no tendrá derecho á reclamacion alguna, si por cualquier incidente tuviese que suspenderse la funcion.

Si alguno de los lidiadores se inutilizase el público no tendrá derecho á que sea sustituido por otro.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 3 y media de la tarde, la funcion empezará á las 5.

El despacho de las entradas estará abierto desde las 10 hasta las 12 de la mañana del domingo en Casa de Moreno y desde las 3 de la tarde en las ventanillas de la Plaza de Toros.

BAÑOS NATURALES

de

AGUA DE MAR

EN LA PORTELLA.

Desde el dia de hoy queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar situado en las afueras de la Portella, en la cual hallarán los señores bañistas todas las comodidades, asgo y buen servicio de los años anteriores.

Las personas ó familias que deseen hacer uso de los carruajes que tiene disponibles el establecimiento, podrán manifestarlo así al tomar el abono correspondiente, y por una módica retribucion serán recogidas y devueltas con toda exactitud á su domicilio.

La seccion de baños económicos establecida en el «Rac net», exclusivamente para el servicio de las mujeres, quedará en breve en disposicion de utilizarla.

Para mayor conocimiento de los bañistas reproducimos á continuacion el

REGLAMENTO formado de acuerdo con la Alcaldia de esta ciudad para el régimen y orden interior del establecimiento.

Artículo 1.º Queda prohibido terminantemente introducir en el establecimiento perros de ninguna clase u otros animales que puedan causar incomodidad á los señores concurrentes.

Art. 2.º Se previene á los señores bañistas que solo podrán entrar en el local destinado al baño las personas que hayan satisfecho el importe correspondiente, quedando las demás que acaso les acompañen, en el salon especial destinado á esperar.

Art. 3.º No se proporcionará utensilio alguno propio del establecimiento mientras no se entregue en el acto de pedirlo el oportuno billete.

Art. 4.º Solo á los niños y niñas menores de cinco años se les permitirá bañarse indistintamente en cualquiera de los departamentos. Las personas mayores de dicha edad, aunque sean de la misma familia, solo podrán verificarlo en los locales destinados á cada uno de los dos sexos.

Art. 5.º Pasando la edad de cinco años, todos los caballeros deberán usar calzoncillos para bañarse, no permitiéndose que se verifiquen completamente desnudos.

Art. 6.º Queda prohibido terminantemente á los señores bañistas el pasar de un departamento á otro, y de un modo especial á los caballeros con respecto al local destinado á las señoras.

Art. 7.º Se prohíbe á los señores bañistas alborotar, y meter toda clase de ruido, echar arena u otros objetos cualesquiera que sean que puedan ensuciar los utensilios propios del establecimiento ó de los particulares, causar perjuicio ó incomodar á las personas que se bañen ó estén en el establecimiento. En cada caso los contraventores serán responsables de los perjuicios que hubiesen causado y puestos á disposicion de la autoridad competente.



INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para cosea «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
 - 1 ribeteador de bieses.
 - 1 pié para los mismos.
 - 1 pieza para sobrecargar costuras.
 - 1 acolchador.
 - 1 marcador de pliegues.
- Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite. Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

Bengalas

DE VARIOS COLORES.

Las hay desde el infimo precio de un real hasta 40 reales, en la tienda de José Vivé plaza de Cort y en la calle de Palacio número 4.

Tambien se hacen toda clase de fuegos de artificios, cohetes, etc., á precios nunca vistos, avisando con anticipacion segun sea la importancia del pedido.

AL PÚBLICO.

Se vende ó establece una porcion del predio **Cas Enejistas** término de Marratxi lindante con el caserío del **Pont d' Inca**, frente la Marina Balear, en trastes para la construcción de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. José Schembri, quien informará; por las mañanas Marina 64 entresuelo, y por las tardes en el mismo predio. 30-5

CAMBIO DE DOMICILIO.

D. Miguel Ferrer profesor dentista, subinspector del ramo en esta provincia y dentista de los establecimientos provinciales de Beneficencia, tiene la honra de ofrecer á su clientela el nuevo gabinete que ha establecido en la calle de Santo Domingo número 12 principal izquierdá.

GREMIO DE SEDAS Y SINTAS.

Formada la clasificacion de todos los individuos pertenecientes al gremio, estárá de manifiesto durante los dias 11, 12 y 13 del actual en casa de D. Manuel Bayés, (Jaime II 40) para los efectos que pueda interesar á los mismos.

A LAS MUJERES EMBARAZADAS.

Si vosotras, oh Madres, que estais en vias de tener hijos queréis amamantar al fruto de vuestras entrañas, probad los polvos lactíficos de Torrens, y obtendreis un resultado eficazísimo.

DE VENTA EN

- SÓLIDA.—Farmacia del Autor.
- Centro Farmacéutico.
- Farmacia de Cazador.
- Parera
- de la calle de Jaime II.
- INCA.— de Grau.
- SINEU.— de Binstort.
- LUCENY.— de Aulet.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
 - Una remilla papel.
 - Una caja sobres.
 - Una barra laque.
 - Un portaplumas.
 - Una docena plumas.
 - Un lapicero.
 - Un juego naipes.
 - Un id. carpetas.
 - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

DICCIONARI Mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no s troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, tellá, admésas ensas conversaciones y lisas de ciencias, arts, oficis, professions comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de ss castelatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sols de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatn sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierta todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que so. o lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 70

Recaudadores

Expedientes y pa peletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

En la Peluqueria de Pallicer, se necesita un oficial para todo estar que sepa afeitar. Calle de la Luz núm. 8.

En la calle de Palacio núm. 49, se alquila una tienda en la que se harán las obras necesarias para la industria que en la misma se establezca. San Sebastian número 9 informarán.

Naipes

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES.

Unica clase para aprender bien teneduria de libros. S. Miguel 94.

OFICIAL DE BARBERO.

En la peluqueria de Millan, calle de la Luz número 6, se necesita uno que sepa su obligacion.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Una jóven de 32 años y la leche de 4 dias desea criar en la calle de Zavellá número 23.

NODRIZA.

Una jóven desea criatura para criar. Arbal calle 32 número 70 darán razon.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

AVISO.

Se venden 370 Olivos, sitos en un predio inmediato á «Son Saletas», término de Marratxi. Para su ajuste y condiciones podrán avistarse plaza Truyols número 1 principal.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

En obsequio á los viajeros que quisieran visitar las ferias que deben celebrarse en Valencia desde el dia 20 al 31 del mes actual esta Empresa dará billetes de ida y vuelta á todos los que lo soliciten valederos desde el dia 14 de este mes hasta el 5 del proximo agosto con una rebaja de 28 ps como en años anteriores.

Palma 12 Julio de 1881.—P. O., Miguel Bauló.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.